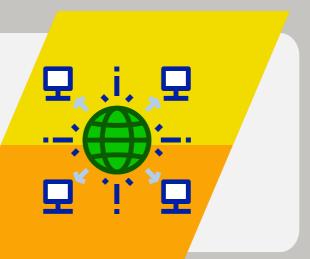
Descentralización en Bolivia y Uruguay. Una aproximación desde la teoría de la gobernanza

Autores: Iván Mauricio Sánchez Díaz

Para profundizar el tema invitamos a leer el número 27 de la Revista Ratio Juris DOI: http://dx.doi.org/10.24142/raju.v13n27a3

1.

¿En qué medida el tipo de Estado y la sociedad, y la relación entre ambos, en un nuevo contexto político y de desarrollo, influye en los procesos de descentralización? Es la pregunta central que se plantea el autor.



La descentralización, entendida como un proceso de reforma de estado en el que se transfieren responsabilidades, recursos y autoridad, desde mayores hacia menores niveles de gobierno.



Para responder a la pregunta se parte de la posición fuerte o débil del Estado y de la sociedad, y por consiguiente cual actor es el motor del proceso de descentralización. Por un lado, Bolivia con una sociedad civil fuerte y un Estado débil, y por el otro lado, Uruguay con un Estado fuerte y una sociedad civil débil o pasiva.



4.

Se tiene, como resultado, un contraste histórico de dos países, y ampliamente de una región, con procesos de descentralización diferentes en estrecha relación con formas de gobernanza.

